
ICANN70 | Foro virtual de la comunidad - Presentaciones de NextGen (1 de 2)
Lunes, 22 de marzo de 2021 - 10:30 a 12:00 EST

DEBORAH ESCALERA: Bienvenidos a NextGen parte 1 vamos a comenzar, estamos esperando a Frederica, no la veo en la sala, pero vamos a proceder y comenzar. Quiero agradecerles a todos por estar en esta sesión de hoy, un gran agradecimiento a mis mentores de NextGen que han estado trabajando incansablemente con los participantes de NextGen, el personal, Iris, Ignacio y Yehuala, espero haber dicho bien su nombre.

Muchas gracias por este trabajo que están haciendo con NextGen, están trabajando con ellos desde hace seis semanas y han hecho un excelente trabajo.

Soy Deborah Escalera, soy gerente del programa de NextGen en ICANN, en nombre del grupo de responsabilidad pública les doy la bienvenida, les agradezco por estar aquí hoy y sin más, vamos a pasar a algunos detalles.

Tengan en cuenta que esta sesión está siendo grabada y sigue los estándares de conducta esperados de la ICANN. Durante esta sesión, las preguntas y los comentarios se van a leer en voz alta únicamente si son presentados a través del espacio de preguntas y respuestas, yo los voy a leer y también los leerá el moderador.

Hay interpretación en esta sesión, incluye inglés, español y francés, hagan clic en el icono de interpretación en Zoom y seleccionen el idioma

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archivo, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

que deseen escuchar durante esta presentación, háganlo ahora, van a ver que en la parte de abajo de la pantalla está el ícono del mundo. Vamos a tener presentadores en español, si no hablan español o no lo entienden, van a tener que seleccionar inglés para poder escucharlo cuando ellos se estén presentando.

Si desean hablar, levanten en la mano en la sala de Zoom y una vez que el facilitador de la sala les dé la palabra, nuestro equipo de apoyo técnico les va a permitir activar su micrófono. Antes de hablar asegúrense de haber seleccionado el idioma en el que van a hablar en el idioma de interpretación, de nuevo.

Digan su nombre para los registros y el idioma en el que van a hablar si es que no van a hablar en inglés. Asegúrense de silenciar todos los otros dispositivos cuando hablen para evitar escuchar las notificaciones. Hablen claramente y a una velocidad razonable para permitir una interpretación adecuada.

Todos los participantes en esta sesión pueden hacer comentarios en el chat, utilicen el menú desplegable del chat y allí seleccionen “responder a todos los panelistas y asistentes”. Esto va a permitir que todos puedan leer los comentarios.

Tengan en cuenta que los chat privados solamente son posibles entre los panelistas en el formato de webinar de Zoom, cualquier mensaje enviado a los panelistas o a un asistente va a ser visto por el coanfitrión y otros panelistas.

Le agradezco a Siranush Vardanyan, ella va a mostrarles las diapositivas, de manera entonces que los presentadores cuando tengan que pasar la diapositiva siguiente digan: “Siguiendo diapositiva, por favor”. Y ella la hará avanzar.

Gracias a nuestro equipo técnico que nos da soporte hoy y también a nuestros intérpretes, muchas gracias por estar con nosotros hoy. Con esto vamos entonces a iniciar, cada presentador tendrá 10 minutos y luego una sesión de preguntas y respuestas.

Ahora vamos a comenzar con nuestra primera presentadora que es Flavia Carvalho. Adelante, Flavia, tiene la palabra.

Flavia, cuando esté lista para pasar a la siguiente diapositiva diga: “Siguiendo diapositiva”. Ya puede comenzar. La escuchamos muy bien, Flavia, adelante por favor.

DEBORAH ESCALERA: Gracias, Flavia. ¿Hay alguna pregunta para Flavia? Tenemos cinco minutos para preguntas ahora.

FLAVIA CARVALHO: Hola a todos, voy a hablar en español, espero que me entiendan. Mi tema es la Ley General de Protección de Datos en Brasil, es la ley 13709 de 2018. Yo soy abogada en Brasil, estudié varios años derecho y tecnología, en el contexto de mi trabajo yo voy a hablar sobre datos personales sensibles.

Es una que puede causar un gran impacto en la vida de otras personas en caso de basamentos, por lo tanto, ellos deben tener una protección mejor, una protección más acertada. En Brasil a partir de la Ley General de Protección de Datos, los datos sensibles son considerados aquellos de salud, género, opinión, política, religión, etc.

¿Ustedes me están escuchando? Por favor que alguien hable en el chat.

DEBORAH ESCALERA: La escuchamos muy bien, Flavia, adelante por favor.

FLAVIA CARVALHO: Gracias. Entonces las asociaciones médicas manejan una amplia gama de datos de registros financieros, dan información sobre seguros de salud, así como resultados de pruebas de pacientes de información biométrica, en esos casos, en una situación de basamentos el impacto en la vida de las personas sería muy grande.

Entonces yo voy a hablar sobre algunas premisas, ¿usted podría pasar la diapositiva? Una más por favor, gracias. La discusión de la Ley General de Protección de Datos en Brasil no es siempre, fue sancionada en el 2018, pero está mejorando desde el año 2020.

En el sector de salud había otras leyes, pero no eran unificadas y el marco civil de internet, que es un micro sistema de protección de datos en Brasil, no era suficiente para abarcar todas las situaciones, entonces con la aplicación, con la aprobación de la Ley General de Protección de Datos en Brasil, la protección y también la visión de Brasil para el

mundo mejoró su confianza para realizar otros negocios con los demás países, porque la OECD requiere que los países tengan una ley general de protección de datos.

Entonces en este contexto necesitamos también hablar que el concepto de datos personales en Brasil se modificó, ahora pasa a ser un carácter consecuencialista, es decir, que a pesar de que los datos, sea el número de registro, pasaporte u otro que esté adjunto con otros datos o datos de otra persona será considerado dato personal.

¿Puedes pasar, por favor? Entonces las situaciones que se aplican a la Ley General de Protección de Datos son: Cuando el tratamiento es en Brasil o sean servicios ofrecidos para Brasil o cuando los datos son recolectados diversamente para personas que están en Brasil. ¿Puedes pasar, por favor?

El LGPD se aplicaba para algunas finalidades que ustedes podrían ver en la diapositiva como, por ejemplo, cuando son tratamientos de personas naturales; pero que no tengan fines económicos, para publicaciones artísticas, periodísticas o académicas, para situaciones de investigación criminal, seguridad pública, etc. ¿Puedes pasar, por favor? Gracias.

El LGPD tampoco se aplicará en estas situaciones... Yo voy a adelantar un poco mi presentación para no sobrepasar el tiempo, ¿puedes pasar, por favor? Gracias.

Entonces en situaciones normales que no envuelvan datos personales, el LGPD, la llamada Ley General de Protección de Datos en Brasil tendrá

que encontrar una base legal para su aplicación, por lo tanto, estas son las bases legales que ofrecen fundamentos para el tratamiento de datos personales, por ejemplo, consentimiento, cumplimiento de una obligación legal, ejecución de políticas públicas y protección de créditos. ¿Puedes pasar, por favor?

Pero hay una diferencia entre los datos personales considerados sensibles y aquellos que no son considerados sensibles, entonces la Ley General de Protección de Datos prevé algunas hipótesis, algunas situaciones más rígidas que serán aplicadas, como, por ejemplo, consentimiento, cumplimiento de obligaciones legales, ejecución de políticas públicas, estudios de búsqueda de agencias, protección de vida, regular el ejercicio de derechos y prevención de fraudes.

¿Por favor, puedes pasar? Bueno, los beneficios de telemedicina que la OMS presentó, ellos son: Servicios administrativos, de costos, soporte de decisiones clínicas, al final cuando demos más datos es más fácil tomar decisiones y aumenta también la posibilidad de detecciones precoces de algunas dolencias. ¿Puedes pasar, por favor?

Pero hay una gran preocupación en Brasil porque las compañías de salud no están preparadas para el tratamiento de datos y no invierten en la seguridad de sus sistemas. Entonces ya cogieron algunos basamentos de datos bien preocupantes en Brasil.

Como ustedes pueden ver en la diapositiva, 85% de las compañías dicen que no están preparadas para la aplicación del LGPD y apenas 87% piensa sobre eso. ¿Puedes pasar, por favor?

Estoy llegando al final, perdón por la demora. Entonces como dije, los basamentos de datos pueden causar discriminaciones, uso incorrecto de datos por planos, por operadoras de salud, por operadoras farmacéuticas y, además, también fraudes en el sistema de aseguranza del sistema y otros problemas [Inaudible]. ¿Puedes pasar, por favor?

Entonces para que tengamos un mejor sistema debemos tener un mejor cuidado con esta cuestión, sería necesario tener sistemas seguros de tecnología, alimentar la cultura de datos personales en las compañías, en las empresas, revisar procesos y políticas de documentos internos y externos, y tener sistemas realmente fuertes, [impregnar] a las personas de las compañías, a la sociedad para que tengan un sistema... Tengan esa preocupación con los datos personales.

Por fin, perdón por la demora, para mejorar los sistemas, antivirus y mejorar el sistema de Firewalls, el sistema de entrenamiento, información de seguridad y monitoreamiento de sistemas. ¿Puedes pasar, por favor?

Perdón por la demora, por la extensión de minutos y espero que ustedes hayan entendido un poco. Me pueden encontrar por mi usuario de Instagram que es flavia.carvalho.adv y este es mi correo electrónico, está en la pantalla. Muchas gracias por su atención.

DEBORAH ESCALERA:

Gracias, Flavia. ¿Hay alguna pregunta para Flavia? Tenemos cinco minutos para preguntas ahora, no veo ninguna mano levantada.

¿Hay alguna pregunta para Flavia? No veo ninguna mano levantada, voy a volver a fijarme.

Muchas gracias, Flavia, vamos a pasar a la próxima presentadora que es Cristine.

ISABELLE CRISTINE: Hola, buenas tardes, ¿puedo empezar?

DEBORAH ESCALERA: Sí, adelante. Tiene la palabra, Isabelle.

ISABELLE CRISTINE: Buenas tardes a todos, soy Isabelle Cristine, tengo 21 años y vivo en Brasil. Estudio en la Universidad de Santa María y estudio el tema de gobernanza de internet desde 2017. Agradezco mucho poder participar en esta reunión en el programa de NextGen, espero que disfruten de esta presentación.

Voy a hablar de Youth Learn, una plataforma online, próxima diapositiva. ¿Qué es esto? Es un programa para hablar idiomas online centrado en gobernanza de internet y vocabulario técnico.

¿Por qué empezamos con este programa? En 2019 me invitaron a participar en el foro de la juventud y en ese programa me seleccionaron para trabajar en mi región, este foro se hace en castellano y en inglés, y mejoró mi inglés, pero no me pude comunicar muy bien en estos idiomas.

Entonces observamos que los participantes jóvenes de estos foros tenían los mismos problemas con el vocabulario y el idioma, entonces cuando volví a una de estas reuniones alguien me sugirió que creáramos este programa para enseñar inglés y el vocabulario técnico relacionado con este tema.

¿Cómo funciona este programa? Primero seleccionamos textos, material pedagógico y artículos de noticias que iban a ser utilizados para crear un debate sobre el tema de la semana, después, en general, los domingos en la tarde nos reuníamos en pequeños grupos durante una hora a través de Zoom y simulábamos conversaciones para que todos se pudieran familiarizar con el idioma inglés.

También, a veces, traducíamos material de ICANN Wiki, de la ISOC, de Article 19, de SaferNet y otros textos con noticias sobre el tema y, además, teníamos un grupo en Telegram donde íbamos sugiriendo material sobre el tema de la semana. La próxima diapositiva, por favor.

Estadísticas. Empezamos en junio de 2020 oficialmente, durante los cinco meses que trabajamos hubo 23 participantes permanentes, 18 de Brasil, 1 de México, 1 de Chile y 3 que no dijeron de qué país venían. A pesar de que tenemos la certeza de que son de algún país de América Latina. Estas son las estadísticas de cinco meses de nuestro trabajo, el rango etario iba de 20 a 27 años de edad.

DEBORAH ESCALERA:

Isabel, disculpe que la interrumpe, ¿puede hablar un poco más alto y un poco más lento? Porque no se le escucha muy bien. Gracias.

ISABELLE CARVALHO:

Nosotros creamos una encuesta de opinión para saber qué pensaban los demás participantes sobre este programa. Observamos, pueden ver la información que tenemos aquí en la diapositiva, que la mayoría de ellos ya habían estado en contacto con el idioma inglés, 57,2% consideraron que mejoraron sus conocimientos de inglés, 71,4% dijeron que aprendieron más sobre la gobernanza de internet.

Estos son los comentarios de algunos participantes, pueden leerlos aquí en la pantalla, esto es lo que compartieron los participantes en las encuestas de opinión. Como pueden ver, tratamos de crear un espacio abierto, seguro y gratuito para todos los participantes donde pueden aprender sobre sí mismos y sobre el tema de gobernanza de internet.

También mejoraron su conocimiento en el idioma inglés y puedan practicar en un entorno seguro, está bien cometer errores de pronunciación, además, nos ayudamos mutuamente a mejorar. Y con esto terminé, espero que hayan disfrutado esta presentación y quiero agradecer especialmente a mis co becarios de NextGen, a mi mentor y a todos los que me ayudaron a preparar este trabajo. Muchas gracias.

Aquí está mi dirección, pueden encontrarme en Twitter y en Instagram y si tienen alguna pregunta o comentario, con mucho gusto las voy a responder.

DEBORAH ESCALERA: Muchas gracias, Isabelle. Muy interesante su presentación, ¿alguien tiene alguna pregunta? Estoy viendo si hay alguna mano levantada, ¿alguien tiene alguna pregunta para Isabelle?

Bien, veo que Frederica ya llegó, así que vamos a darle la palabra a la próxima presentadora, Frederica Tortorella. Lamentablemente no podemos hacer una prueba de sonido a Frederica, así que espero que todo salga bien, que se escuche bien.

Frederica, ¿está lista para empezar?

FREDERICA TORTORELLA: Un segundo, por favor.

DEBORAH ESCALERA: Frederica, tiene que activar su micrófono.

FREDERICA TORTORELLA: Hola.

DEBORAH ESCALERA: Ahora la escuchamos, gracias, Frederica.

FREDERICA TORTORELLA: Muchas gracias. Buenos días, buenas tardes a todos, me voy a presentar brevemente, me llamo Frederica Tortorella soy abogada en la República Dominicana, tengo un master en gestión de internet y he trabajado en

temas de gobernanza de internet desde 2016, pero en este momento estoy trabajando como voluntaria en una ONG de Panamá y soy cofundadora del proyecto social que trabaja con hispano parlantes, para introducirlos al ecosistema de gobernanza de internet.

Mi presentación hoy se ocupa del desarrollo y la implementación del modelo de múltiples partes interesadas. Más allá de los foros y los eventos, vi que era necesario dar un ejemplo real de cómo el consenso y el abordaje de múltiples partes interesadas puede hacer una diferencia en otros temas relacionados con la gobernanza de internet. Como pueden ver, yo decidí tomar como ejemplo algo que pasa en la República Dominicana.

El capítulo ISOC de la República Dominicana creó una mesa redonda para debatir la implementación de un punto de intercambio en el internet local.

Yo fui afortunada y participé en el comité durante los primeros pasos de este enorme proyecto, el objetivo es analizar un caso concreto diferente de los foros y reuniones donde los principios del abordaje de múltiples partes interesadas desempeñaron un papel importante para lograr el éxito.

Voy a hablar brevemente sobre la importancia de un punto de intercambio en el internet local, los antecedentes, en mi país cuando se empezó a trabajar en esto, en este proyecto, las partes interesadas que participaron en este proyecto en algunos hitos y después voy a hablar de los resultados. La próxima diapositiva, por favor.

Según la ISOC un IXP, un punto de intercambio en el internet es infraestructura técnica fundamental donde se unen las redes para conectarse e intercambiar tráfico, como podemos ver, a la derecha vemos cómo funcionan los IXP, ISP significa proveedores de servicio de internet.

En la otra imagen vemos que en la República Dominicana el tráfico de internet va físicamente al registro regional de los Estados Unidos, es decir, que el resto del tráfico depende de proveedores de tránsito situados en los Estados Unidos, Columbus Networks de los Estados Unidos es una de estas redes, por ejemplo. Las ventajas de tener un IXP local son: Que se reducen los costos relacionados con la interconexión, mejora la flexibilidad y estabilidad del internet y, además, mejora mucho la calidad del servicio. Próxima diapositiva, por favor.

Bueno, este proyecto se lanzó en 2017, por eso ven imágenes de estudios de 2018 y 2019, a la derecha ven los datos de la alianza para una mejora de internet donde muestran el alto costo de internet en nuestro país, algo no accesible para más de la mitad de la población y a la izquierda vemos la penetración de banda ancha en la República Dominicana. Podemos ver que Santo Domingo es el lugar con la mayor concentración y otras zonas alejadas están mucho menos desarrolladas.

Podemos decir que el país enfrenta algunos desafíos, el alto costo de internet y la necesidad de desarrollar una mejor infraestructura para que el acceso sea posible para más personas. Estas estadísticas mejoraron un poco, por ejemplo, la A4I publicó el informe de 2020, pero

estoy utilizando estos datos porque el proyecto cuando empezó con la situación era un poco peor. La próxima diapositiva, por favor.

Entonces los que participaron en este proyecto, para la creación de una mesa redonda para debatir la implementación de un IXP, fueron el capítulo de la ISOC de la República Dominicana los que presentaron la idea, después las empresas de cable, universidades e ISP que se incorporaron al proyecto firmando un memorándum de entendimiento y después otros asesores como Google, LACNIC y consultores externos que nos apoyaron con financiación y también con evaluaciones para que el proyecto pudiera avanzar.

La próxima diapositiva. Los hitos como ven son estos, todo empezó en 2017 cuando se llevó a cabo el tercer foro de gobernanza de internet en la República Dominicana, donde hubo un taller sobre las mejores prácticas para la implementación de IXP, pero durante 2018 se trabajó en hacer esto realidad.

La primera reunión se celebró con otras partes interesadas para que se presentaran proyectos, para que se analizaran su viabilidad, después el capítulo ISOC de la República Dominicana recibió fondos para el proyecto.

Firmaron otros memorándums de entendimiento con LAC-IX y con otros grupos de partes interesadas locales, se dieron varios talleres técnicos sobre interconexión y tráfico IP dirigidos a aquellos que participarían directamente en los aspectos técnicos. Y en agosto de 2020 el proyecto IX-DO participó en LAC-IX, que es un grupo de puntos de intercambio de

internet en América Latina y El Caribe, y empezó la fase de interconexión.

Como podemos ver, este proyecto todavía está en curso, pero ya vemos algunos resultados y podemos ver que el modelo de múltiples partes interesadas funciona, en realidad, el principio ascendente ha sido fundamental para el éxito de este proyecto y tiene la ventaja de que se puede replicar en todo tipo de contextos. Pero este modelo necesita tiempo para empezar a mostrar sus resultados porque el principal desafío es reunir a las partes interesadas y después llegar a un consenso.

Y, en tercer lugar, la objetividad y la transparencia deben garantizarse durante todo el proceso y en este proyecto la transparencia y la objetividad fue dada a través de la participación de una organización independiente y sin fines de lucro, el capítulo ISOC de la República Dominicana. Estas son las referencias que utilicé para preparar la presentación son las citas, las fotos y las estadísticas.

Por favor siéntanse libres de plantear cualquier pregunta que puedan tener, la próxima diapositiva.

Muchas gracias y con mucho gusto voy a responder las preguntas que puedan tener, en caso de que quieran más información sobre este proyecto, que realmente espero sea una fuente de inspiración para otros países, quizás para desarrollar sus propios IXP o puntos de intercambio de internet o para lanzar otros proyectos utilizando el

modelo de múltiples partes interesadas y el consenso. Muchísimas gracias.

DEBORAH ESCALERA: Muchas gracias, Frederica, fue una muy buena presentación. ¿Hay alguna pregunta para Frederica?

Había una pregunta para Isabelle que no la leí, así que vamos a volver a verla, esta es una pregunta para ti entonces, Isabelle. “Isabelle, ¿ha pensado en expandir este programa a otros países?”

ISABELLE CRISTINE: Gracias por la pregunta. Sí lo pensamos, pero tenemos una rutina de taller tanto mis socios como yo, vamos a intentar expandir el programa hacia otros países, especialmente en países de Latinoamérica.

DEBORAH ESCALERA: ¿Hay alguna otra pregunta para Frederica? Muy bien, vamos a continuar con el último presentador de hoy, Benjamin Chong. Benjamin, ¿está listo para comenzar?

BENJAMIN CHONG: Gracias, estoy muy contento de participar hoy con ustedes. Según un documental de CNBC hubo un momento en el que era muy complicado realizar todo esto.

Buenos días, buenas tardes y buenas noches a todos, mi nombre es Benjamin Chong, soy un abogado mexicano especializado en derecho digital y trabajo especialmente en relación con los vehículos. Además de otro uso de aplicaciones que me han ayudado, todo esto me ha permitido tener un enfoque más analítico en la importancia de las aplicaciones de transporte y, en general, las aplicaciones que tienen que ver con la movilidad con respecto a los datos personales.

Siguiente diapositiva, por favor. Google Maps actualmente tiene más de mil millones de usuarios que representan más del 14% de la población mundial, esta es la justificación para tratar este tema. En esta presentación vamos a hablar un poco de las aplicaciones de transportes, datos personales en relación con el transporte, estadísticas de movilidad en México, en mi país, el rastreo de los datos personales y luego les voy a dar una breve conclusión.

Siguiente diapositiva. La tecnología es una herramienta que llegó para hacernos la vida más fácil, los días de los mapas físicos y las instrucciones para llegar a un lugar han cambiado, en la actualidad es mucho más común cuando vamos a algún lugar pedir un teléfono inteligente y en una aplicación ver cómo llegar a un lugar.

En algunas de las aplicaciones tenemos geo localización en los mapas y podemos consultar si hay tráfico o si tenemos que ir a buscar algo antes de llegar a un lugar o a un establecimiento o a un local.

Hay tres clasificaciones de las aplicaciones vinculadas a las moviidades desde mi perspectiva. La primera son las aplicaciones de transportes

privados, que son a través de intermediación de vehículos de terceros, se utilizan también aplicaciones de alquiler y allí se utiliza un dispositivo inteligente donde se pide un servicio para transportarse hacia algún lugar.

Esta clasificación tiene distintos tipos de vehículos que van desde autos de distintos tamaños hasta motocicletas, bicicletas o scooters eléctricos, este tipo de aplicaciones son más comunes para los usuarios individuales, pero las aplicaciones están en una gran emergencia y se están posicionando. Luego de esta clasificación tenemos las aplicaciones de GPS o de geo localización que ayudan a la ubicación de los usuarios.

Pero no solamente cuando están dentro de un vehículo, sino también cuando son peatones, además, de darnos a nosotros la ubicación también genera y calcula las rutas o los caminos a través de los cuales vamos a ir, hace un registro histórico de nuestra ubicación y lo utiliza para facilitarnos el uso futuro de las aplicaciones.

Finalmente, a partir de lo que ha ocurrido con el COVID-19 hay aplicaciones de transporte público que no pueden competir al cien por cien con las aplicaciones privadas, pero quizás en el futuro esto posiblemente ocurra. Hoy estas aplicaciones aún están siendo construidas y se utilizan para rastrear ciertas rutas en el transporte público, el tiempo que nos va a tomar viajar en esa ruta también está establecido allí.

Actualmente en América Latina las aplicaciones de movilidad son aquellas fundamentalmente utilizadas para transportar personas, sin embargo, en algún punto esto se va a extender al servicio público. En algunos lugares empezamos a ver aplicaciones para los transportes públicos. Siguiendo, por favor.

¿Cómo relacionamos entonces los datos personales en el transporte? Este tipo de aplicaciones para poder funcionar tienen que recolectar algunos datos personales con nuestra autorización o permiso, que nosotros otorgamos cuando aceptamos los términos y condiciones del servicio.

Estos datos personales son la información que nosotros brindamos cuando creamos una cuenta en la aplicación y ahí les damos nuestro nombre, número de teléfono, una fotografía de perfil y otras informaciones como detalles de pago.

Todos estos son datos que damos cuando utilizamos la aplicación y son datos que se recolectan a través del análisis de antenas y puntos de acceso de Wi-Fi que están cerca del dispositivo, como los datos de nuestra ubicación, la fecha y el horario de las distancias y otros registros e incluso terceros que recolectan datos sobre los servicios dentro de la aplicación.

Los datos de otras fuentes que están vinculados a la información pública y también a datos privados de otras empresas como proveedores de mercadeo. Y, finalmente, se incluyen modelos de

publicidad que tienen identificadores y que registran información y direcciones de IP. Siguiendo la siguiente diapositiva.

¿Cuántas personas utilizan las aplicaciones de movilidad en México? Es cierto que el uso de estas aplicaciones debido a la cuarentena ha sido mucho más utilizado en el mundo, como dije antes, en México en 2020 el 35% de los usuarios de internet solicitó solamente servicios de transporte online y el 68% utiliza aplicaciones de mapas y de geolocalización.

Tomamos en cuenta que hay alrededor de 92.000.000 de usuarios de internet en México y, considerando esto, los números son muy altos, por eso este tema es muy importante. Siguiendo por favor.

Como hemos visto, el rastreo y el monitoreo que realizan este tipo de aplicaciones necesitan el acceso a datos personales y si no tenemos un cuidado adecuado y una protección correcta puede ser muy peligroso para los usuarios, en principio porque podríamos ser víctimas de muchos delitos, solo para mencionar algunos, los ataques a las computadoras, robo de identidad y otros tipos de peligros que pueden atentar contra nuestra vida y nuestra libertad.

El uso incorrecto de los datos recolectados por estas aplicaciones ahora podría tener distintas rutas y cambiar nuestros hábitos. Otros usos incorrectos que pueden ser derivados incluyen el mercadeo de nuestros datos a empresas de publicidad e incluso control de ciudadanos que ocurre en algunos países, también hay otras tecnologías como el

reconocimiento facial, el internet de las cosas y el Big Data que pueden restringir nuestra libertad.

Es importante entonces tener cuidado con el consentimiento que damos para nuestros datos, si nosotros permitimos acceso todo el tiempo cuando la aplicación no está activa y la damos únicamente cuando estamos utilizando la aplicación, podemos reducir las consecuencias, como no permitirles a otros que utilicen el servicio o que esto esté limitado. Siguiendo diapositiva.

Para concluir entonces, ¿cómo podemos contribuir o confrontar a las grandes empresas con este problema? Aquí en América Latina yo creo que fundamentalmente debemos enfatizar el marco legal de los datos personales a nivel local y luego a nivel regional, debemos seguir el ejemplo de la Unión Europea con el GDPR.

Pero para llegar allí es necesario realizarlo a través del modelo de múltiples partes interesadas y proponer políticas y estándares de privacidad, especialmente en lo que se refiere a los datos personales que se derivan del uso de las aplicaciones o de los sitios web de la movilidad que regulan y protegen nuestros datos, incluidos aquellos datos de la ubicación y las direcciones IP de nuestros dispositivos.

Esto se puede lograr... Siguiendo diapositiva. Se puede lograr entonces a través del apoyo del sector de la gobernanza de internet, como ICANN y su comité asesor de seguridad y estabilidad, también a través del comité asesor gubernamental que puede ayudar a establecer parámetros, medidas y políticas regulatorias que pueden beneficiar a

los usuarios de internet y sus datos personales en el uso del transporte y aplicaciones de mapeo.

Fundamentalmente se debe tomar en cuenta que la gente está siendo rastreada a través de las direcciones IP de sus dispositivos, de la misma manera, otros actores de la gobernanza de internet puede contribuir a combatir este problema y a proteger los usuarios de internet, como, por ejemplo, la Sociedad Civil, las organizaciones de derechos humanos que pueden ayudar a los gobiernos nacionales dentro del marco de su soberanía a actuar frente a esta posible violación de los derechos humanos en internet.

Del mismo modo, las organizaciones internacionales como la ISOC pueden generar una diferencia y cerrar la brecha entre los ciudadanos y las violaciones posibles que pueden ocurrir con las grandes empresas.

A mí me interesa abrir un capítulo de ISOC sobre la movilidad en internet, si alguien está interesado entonces en unirse a nosotros en este capítulo, me pueden contactar por las redes sociales. Y si los miembros de la Junta o el comité consideran que ICANN puede participar como un patrocinador para esta iniciativa, lo vamos a recibir con los brazos abiertos. Gracias por su atención y esto es todo.

DEBORAH ESCALERA:

Muchas gracias, ¿hay alguna pregunta? Aquí veo una de Eric Tomsin, “¿alguien de un país no europeo trató de comparar el modelo del RGPD con su propio modelo?” ¿Benjamin?

BENJAMIN CHONG: ¿Puede repetir la pregunta, por favor?

DEBORAH ESCALERA: Sí. “¿Alguien de los países no europeos trató de comparar el modelo RGPD con su propio modelo?”

BENJAMIN CHONG: Gracias. No sé si es una pregunta, pero el GDPR es un modelo sobre la protección de datos, aquí en América Latina creo que lo que necesitamos es una legislación más estricta o un poco mejor sobre los datos personales. No sé si esta es una buena comparación, creo que lo que tenemos que hacer es generar algo en la región para los datos personales. Esta es mi idea.

DEBORAH ESCALERA: ¿Hay alguna otra pregunta para Benjamin o para algunos de los otros presentadores? Muy bien, en ese caso, entonces creo que vamos a concluir nuestras presentaciones en la parte 1. Quiero agradecerles a todos por haber asistido a la sesión de hoy y los invito a unirse a nuestra próxima sesión, que comienza aproximadamente dentro de una hora, a las 10:30.

Gracias a nuestro equipo técnico, a nuestros intérpretes por darnos el soporte durante esta sesión. Quiero decirles a nuestros próximos

presentadores que ingresen a la sala, Cindy, Ernesto, Ignacio, Pollyanna y Rodrigo.

Les agradezco a todos por haber asistido a esta sesión, le agradezco también a Siranush por pasar las diapositivas, eso es todo, gracias. Nos vemos todos dentro de una hora, muchas gracias.

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]